

LEY 40 DE 1964

LEY 40 DE 1964

(diciembre 23 de 1964)

por la cual se hacen unos contracréditos y se abre un crédito adicional en el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 1964 (Ministerio de Gobierno), por \$ 468.721.60

Produced by the free evaluation copy of TotalHTMLConverter

Ley de presupuesto. Por su extensión y complejidad y dada su corta vigencia esta norma no se sistematizara favor remitirse al diario oficial año ci. n. 31562. 22, enero, 1965. pag. 57.